

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL RAAL, CELEBRADO
EL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**

En El Raal, a veintinueve de noviembre de dos mil veintitrés, siendo las veintiuna horas y trece minutos, en el Centro Cultural sito en Vereda de Los Simones, nº 4 de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia del presidente; D. Antonio Soto Dols, asistido por la Secretaria-Administradora; Dña. Celia Palomares Pérez, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. y Sras. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

- ✓ D. Antonio Soto Dols (Presidente)
- ✓ D^a. Adelina Serna Andrada
- ✓ D. Francisco Javier Simón Martínez
- ✓ D^a. Carmen M^a López Sánchez

Grupo Municipal Socialista:

- ✓ D^a. Yolanda Zapata Abllán
- ✓ D. Rocío Nortes López

Por la Asociación de Vecinos:

- ✓ D. Antonio Gómez Sánchez

Vocales ausentes:

- ✗ D. Mariano González Nicolás (Grupo Municipal VOX)
- ✗ D. Antonio Campillo Serna (Grupo Municipal VOX)
- ✗ D. Francisco Herrero García (Grupo Municipal PSOE)

El número de vocales asistentes es de 7.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, según establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, el Sr. Presidente procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

*Acta sesión ordinaria Pleno JM El Raal
de fecha 29 de noviembre de 2023*

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES: PLENO EXTRAORDINARIO DE FECHA 17 DE JULIO DE 2023, PLENO EXTRAORDINARIO DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023 Y PLENO EXTRAORDINARIO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2023.

El Sr. Presidente somete a consideración de los vocales de la Junta las actas de las sesiones anteriores, no manifestando los vocales ninguna otra observación, el acta queda aprobada por **unanimidad**.

2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 01/01/2023 AL 24/11/2023 Y ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO A 24 DE NOVIEMBRE DE 2023.

El Sr. Presidente expone brevemente los gastos realizados dándole la palabra a la Sra. Administradora que explica cada una de las partidas presupuestarias, así como el estado de la tramitación de los gastos de Navidad 2023-2024. Se interesa por si hay alguna duda sobre los mismos, no habiendo preguntas, manifestando todos los vocales su conformidad.

4. INFORME DEL PRESIDENTE.

El Sr. Presidente informa sobre el estado de la licitación del Puente del Secano comentando que ya se ha finalizado el plazo de licitación y que se continúa con el procedimiento en la Mesa de Contratación para que se proceda a la apertura de los archivos conforme a al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

De acuerdo con el art. 22 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia, no se formulan ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y veinticuatro minutos, de lo que como Secretaria-Administradora extiende la presente Acta.

**Vº Bº PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE EL RAAL**

**LA SECRETARIA – ADMINISTRADORA DE LA
JUNTA MUNICIPAL**

Fdo.: D. Antonio Soto Dols

Fdo.: Celia Palomares Pérez

ACTA DE CONSTITUCIÓN Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL RAAL

En la Pedanía de El Raal, a diecisiete de julio de dos mil veintitrés, siendo las veintiuna horas y treinta y seis minutos, se reúne, en el Centro Cultural sito en Vereda de Los Simones, nº 4 en sesión constitutiva, la Junta Municipal de El Raal, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. José Ballesta Germán, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, siendo asistido en la Mesa por el Ilmo. Sr. D. José Francisco Muñoz Moreno, Sexto Teniente Alcalde y Concejal Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación y por Dña. Celia Palomares Pérez, Secretaria-Administradora de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en los puntos del Orden del Día, a la constitución y elección del nuevo Presidente/a de la Junta Municipal de El Raal.

Abierta la sesión por la Presidencia, dice: *“Buenas tardes, se va a proceder al acto de constitución de la Junta Municipal de El Raal”*, dando a continuación la palabra al Ilmo. Sr. D. José Francisco Muñoz Moreno, Sexto Teniente Alcalde y Concejal Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación, el cual da lectura al Decreto del Alcalde de nombramiento de los vocales que van a conformar la Junta Municipal de El Raal, que dice lo siguiente:

“RESULTANDO que, celebradas las elecciones municipales el 28 de mayo de 2023, y a tenor de lo dispuesto en el art. 66 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, los vocales de las distintas Juntas Municipales y Alcaldes/Alcaldesas de Barrio y Pedáneos/as cesaron en sus cargos por Decreto de con efectos económicos y administrativos del 17 de junio de 2023.

RESULTANDO que, conforme al art. 45 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos citado, los vocales serán nombrados por el Alcalde a propuesta de los grupos políticos con representación municipal, en función de los resultados electorales obtenidos en el ámbito de la Junta Municipal en las últimas elecciones municipales.

RESULTANDO que, tras las comprobaciones oportunas por el Servicio Municipal de Estadística y Notificaciones de los vocales propuestos, los mismos cumplen los requisitos establecidos en el art. 46 del citado Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

VISTOS los informes que contiene el expediente, los informes de la Jefe de Servicio de Descentralización de fechas 12 y 17 de Julio de 2023 y lo establecido en el art. 45 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos del Excmo. Ayuntamiento de Murcia y demás normativa aplicable VENGO EN DISPONER:

PRIMERO.- Nombrar en representación del Grupo municipal Partido Popular vocales de la Junta Municipal de EL RAAL a:

- D/Dña. FRANCISCO JAVIER SIMÓN MARTÍNEZ con DNI. 7438*****
- D/Dña. CARMEN MARÍA LÓPEZ SÁNCHEZ con DNI. 4865*****
- D/Dña. ANTONIO SOTO DOLS con DNI. 2246*****
- D/Dña. ADELINA SERNA ANDRADA con DNI. 7751*****

SEGUNDO.- Nombrar en representación del Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español vocales de la Junta Municipal de EL RAAL a:

- D/Dña. YOLANDA ZAPATA ABELLAN con DNI. 4842*****
- D/Dña. ROCIO NORTES LOPEZ con DNI. 4873*****
- D/Dña. FRANCISCO HERRERO GARCIA con DNI. 4855*****

TERCERO.- Que en representación del Grupo municipal VOX no se han propuesto vocales para la Junta Municipal de EL RAAL , de conformidad con comunicación interior del Concejal Delegado de Pedanías y Vertebración Territorial de 26 de junio de 2023”.

Una vez realizada la preceptiva lectura del Decreto de Nombramiento de los vocales, la presidencia **declara constituida la Junta Municipal de El Raal.**

A continuación se procede a la elección de su presidente (punto 2 de la convocatoria), dando de nuevo la palabra al Iltmo. Sr. José Francisco Muñoz Moreno, Sexto Teniente Alcalde y Concejal Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación que dice: “*En base a la consulta previa realizada, son candidatos a presidir la Junta Municipal de El Raal:*

- D. Antonio Soto Dols, por el Grupo Municipal PP
- Dña. Yolanda Zapata Abellán, por el Grupo Municipal PSOE”

El Sr. Concejal cede en primer lugar la palabra a Dña. Yolanda Zapata Abellán y dirigiéndose a las autoridades presentes, vecinos y vecinas de El Raal, empieza su intervención diciendo: “*Hoy vamos a constituir la Junta Municipal de nuestro pueblo, un órgano que debe estar vivo, ser transparente y estar abierto a todas las personas que quieran aportar. Desde el Partido Socialista se avanza constructivamente para contribuir con las propuestas del Partido y de todas las personas que residen en la pedanía. Así es como entiende la política, en las propuestas, así como, en la defensa de las propuestas de las personas, por eso, vamos a trabajar en ello para defender y mejorar los servicios de la pedanía, de sus calles, de sus parques, de sus colectivos, colegios e instalaciones deportivas. Queremos que la pedanía tenga aceras dignas, se cambie el césped del campo de fútbol, se construya el Centro Infantil, se*

instalen sombras en Colegios Públicos, se mejore el transporte público y saneamiento en las zonas donde se requiera, en definitiva, lucharemos porque los vecinos tengan lo que necesitan, se va a seguir trabajando al servicio del pueblo por su gente, colectivos y asociaciones, gastando suela del zapato, escuchando a los vecinos y dedicando su tiempo e ilusión para mejorar la pedanía, es de lo que se trata, de ofrecer soluciones y colaboración a la ciudadanía, no de inventar problemas que no existen para después solucionarlos y aparentar que estamos habiendo algo. Los socialistas seguiremos trabajando para hacer de El Raal una pedanía para sentirse orgullosos de verdad que respete sus raíces y tradiciones y mire con la cabeza alta hacia el futuro”.

A continuación, el Sr. Concejal cede la palabra a D. Antonio Soto Dols y empieza su intervención diciendo: *“Buenas noches. Queridos amigo y vecinos, muchas gracias por vuestra asistencia. Gracias, también por su asistencia al Excelentísimo Señor Alcalde de Murcia, D. José Ballesta Germán, así como al Ilustrísimo Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación, D. José Francisco Muñoz Moreno. Por supuesto, quiero y debo referirme a los miembros de mi lista, a todos y cada uno de ellos; Adela, Carmen, y Javi Simón, un grupo extraordinario comprometido con nuestro pueblo y con la ilusión de asumir este reto. También darle las gracias al resto de compañeros que, aunque en segundo plano, sin ellos sería imposible haber sido el partido más votado. Asimismo, debo dar las gracias al pueblo de El Raal, por la confianza que nos han depositado en las últimas elecciones al otorgar a la lista del partido Popular la condición del más votado. Estoy Seguro que vamos a estar a la altura e intentaremos no defraudar a nadie, incluso a los que eligieron otras opciones políticas. Desde hace unos 15 años he vivido la política un poco al margen, salvo estos últimos 5, veía la política desde el prisma de la discordia y enfrentamiento entre los partidos políticos de mi pueblo que junto a la alternancia en el poder han llevado a nuestro pueblo a la falta de servicios e infraestructuras importantes, sobre todo teniendo en cuenta que nuestro pueblo es de lo más dinámicos de la Región.*

Por este motivo nos hemos embarcado en esta “empresa”, para ello aportaremos honradez, trabajo, cercanía, humildad y transparencia, habrá diálogo con todos los colectivos y con cualquier persona que nos necesite por encima de siglas políticas. Soy de los que piensa que, entre la gente de bien, siempre es mucho más lo que nos une que lo que nos separa. Entre nuestras prioridades están: el puente del Secano, derribo del antiguo colegio, para construir un pabellón cubierto, mejorar la vigilancia policial, nuevas Aceras, jardines, remodelar antiguo colegio de la Vereda de Los Matías y antigua alcaldía en Casas Nuevas y algunos otros que están en nuestro programa electoral. También exploraremos la viabilidad de la puesta en marcha de un Centro de día, ya que El Raal es uno de los pueblos más envejecidos de la Región, dato corroborado con la Sanidad Pública. Somos conscientes que la tarea no es fácil, del que el camino puede estar lleno de obstáculos, pero nos sobra ilusión, determinación y el coraje

para afrontarlo. Tenemos claro que no buscamos rédito personal y sólo nos mueve el ofrecer lo mejor de nosotros mismos en beneficio de todos los vecinos de El Raal.

Muchas gracias a todos”.

Una vez terminada la intervención de los candidatos, el Excmo. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Murcia le da la palabra a la Sra. Administradora - Secretaria para realizar el llamamiento individual de todos los vocales para que procedan a la votación para la elección de Presidente/a de la Junta Municipal de El Raal.

La Sra. Administradora de la Junta Municipal informa que con anterioridad al comienzo del acto se ha procedido a comprobar la identidad de cada uno de los miembros que componen esta Junta Municipal, estando todos correctamente acreditados. A continuación, va llamando a los Vocales integrantes presentes en la constitución y elección de presidente/a de la Junta Municipal de El Raal, los cuales depositan en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

VOCALES
D. Francisco Javier Simón Martínez
Dña. Carmen María López Sánchez
D. Antonio Soto Dols
Dña. Adelina Serna Andrada
Dña. Yolanda Zapata Abellán
Dña. Rocío Nortes López
D. Francisco Herrero García

Efectuada esta primera votación, por el Ilmo. Sr. José Francisco Muñoz Moreno, Sexto Teniente Alcalde y Concejal Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da lugar al siguiente resultado:

Número de votantes: 7

Totalidad de votos emitidos: 7

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados:

D. Antonio Soto Dols

Número de votos: 4

Dña. Yolanda Zapata Abellán

Número de votos: 3

El Excmo. Sr. D. José Ballesta Germán, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, dice: **“De acuerdo con el resultado obtenido en esta votación, y *no habiendo logrado ningún candidato la mayoría absoluta, de acuerdo con el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, procedemos a una segunda votación.*”**

Para ello la Sra. Administradora - Secretaria llama nuevamente a los Vocales integrantes de la Junta y presentes en la constitución y elección de presidente/a de la Junta Municipal de El Raal, los cuales van depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

VOCALES
D. Francisco Javier Simón Martínez
Dña. Carmen María López Sánchez
D. Antonio Soto Dols
Dña. Adelina Serna Andrada
Dña. Yolanda Zapata Abellán
Dña. Rocío Nortés López
D. Francisco Herrero García

Efectuada esta segunda votación, se procede de nuevo por el Ilmo. Sr. Sr. José Francisco Muñoz Moreno, Sexto Teniente Alcalde y Concejal Delegado de Movilidad, Gestión Económica y Contratación a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da lugar al siguiente resultado:

Número de votantes: 7

Totalidad de votos emitidos: 7

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 0

Candidatos votados:

D. Antonio Soto Dols

Número de votos: 4

Dña. Yolanda Zapata Abellán

Número de votos: 3

El Excmo. Sr. D. José Ballesta Germán, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, dice: **“De acuerdo con el resultado obtenido en esta segunda votación y a tenor de**

lo dispuesto en el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, queda proclamado Presidente de la Junta Municipal de El Raal, D. Antonio Soto Dols”.

A continuación, el Presidente electo de la Junta Municipal de El Raal procede a jurar la Constitución, citando lo siguiente: *“Juro por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidente de la Junta Municipal de El Raal, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado”*

Acto seguido, se le hace entrega de la Vara de Mando por el Excmo. Sr. D. José Ballesta Germán, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, incorporándose a continuación a la mesa Presidencial.

El Sr. Alcalde – Presidente invita al Presidente de la Junta Municipal de El Raal, D. Antonio Soto Dols a realizar una intervención diciendo lo siguiente:

“Poco más que añadir a lo antes expuesto, como dice mi amigo José Luis de Alquerías, no somos ni los más guapos ni los más altos ni los más dicharacheros, pero sí ofrecemos honradez, trabajo, transparencia y diálogo, poniendo a la persona por encima de los partidos políticos. También ponemos en valor una absoluta confianza en nuestro Excelentísimo Sr. Alcalde D. José Ballesta Germán, y en que su equipo de gobierno será riguroso e equitativo con sus decisiones en beneficio de todos los murcianos y por supuesto, con su gente de El Raal. Esta mañana ha comenzado a demostrarlo en El Secano, asumiendo el dinero que falta para la construcción del puente de El Secano para que antes de Navidad poder comenzar su construcción. Nada más que reseñar y esperar que esta legislatura sea positiva para Murcia en general y para El Raal en particular. De nuevo muchas gracias y a ver lo que pasa en esta legislatura, buenas noches”.

Toma la palabra el Excmo. Sr. D. José Ballesta Germán, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, diciendo: *“Señor Presidente de la Junta Municipal de El Raal, queridas compañeras, concejales, concejales, compañeros de Corporación, concejales de la Junta Municipal, Alcalde de Alquerías, Presidentes electos de otras Juntas Municipales que hoy también nos acompañan aquí, queridas vecinas y vecinos de El Raal y otras pedanías que nos acompañan, Presidente del Centro de Mayores de El Raal que también está aquí con nosotros, señores y señoras, enhorabuena Presidente, enhorabuena por este contrato social que ha firmado con tu juramento delante de tu pueblo. Antonio es el paradigma del hombre tranquilo de una famosa película de John Ford, en que ella cuenta el hombre tranquilo, el hombre pausado, sereno pero seguro de sí mismo. Un hombre que ha recorrido muchos caminos en su vida, pero ha acabado aquí, donde le han llevado sus raíces y su corazón. Un hombre que no levanta la voz, pero habla claro, que tiene paciencia, pero no desfallece, tenaz y perseverante, un hombre sencillo. Sus primeras palabras han sido nombrar, uno a uno, a sus*

compañeras y compañeros de la vocalía de la Junta Municipal. Un hombre que empuña con coraje y determinación su cargo como acabas de demostrar. Un hombre que estoy seguro y así lo demuestran sus palabras, se pone al servicio de sus vecinos y de nadie más, al servicio de su pueblo y de nada más, por encima de pertenencia a partidos, por encima de disciplinas, organizaciones e incluso de ideologías. Un hombre del pueblo, gente sencilla, gente normal porque a los murcianos les gusta que los gobierne gente sencilla, gente normal. No necesitamos mesías que nos vayan indicando el camino sino gente seria, responsables, a la altura de la responsabilidad que le han dado sus compañeros. Gente que no se enfrente a la política como un combate, lo ha dicho él, como una lucha, como una dialéctica no de adversarios sino de enemigos que hay que destruir, una especie de griterío que se ha convertido la plaza pública, en los que unos insultan a otros, unos faltan al respecto a otros, una política excluyente que algunos la practican desde una superioridad moral autoatribuida, por cierto, en muchos casos, que creen que por si solos son capaces de detener el sistema, que son la voz del pueblo, que siempre son ellos los que representan al pueblo aunque luego el pueblo no les vote. Como digo, esa gente sencilla, esa gente normal que manifiesta dudas todos los días, que se equivoca, que incluso tiene incertidumbres y que rumia sus incertidumbres, esa gente que no pasa el día proclamando certezas desde dogmas morales de superioridad, desde ese pedestal ético porque en nuestra manera de entender nuestra responsabilidad no cabe ni el cinismo ni el fundamentalismo. Esa mezcla de arrogancia e ignorancia que es una alianza letal que algunos practican. La política no es una profesión, ni tampoco es un ejercicio de gestión de recursos, no somos administradores de cuentas, no somos interventores de una contabilidad, por supuesto que las cuentas tienen que cuadrar, por supuesto que todo tiene que estar justificado, pero no es esa nuestra misión. Nosotros somos transformadores profundos de la sociedad, venimos a transformar nuestra sociedad porque los números cuentan, pero no saben, los números cuentan, pero no sienten. Por tanto, nuestra labor, nuestro trabajo diario es ponernos al servicio de los que estamos cerca de nosotros porque ser Alcalde de tu pueblo pertenece a ese género de cosas que no pasan, que se quedan, no es un lugar rehuido es un vínculo. Ser Alcalde de tu pueblo es acostarte tarde por la noche porque hay que atender una celebración, pero levantarte a la mañana siguiente temprano porque hay un problema que hay que atender. Es presidir por la noche una procesión de las fiestas de tu pueblo, sentirte orgulloso de ello, pero levantarte muy temprano para ir a atender a una familia que tiene un problema para pagar la luz o el recibo del agua porque ha habido inundaciones, o porque ha habido un incendio. Es atender a todos, sin diferencias, sin distinciones de colores e ideologías, de razas, de religiones o de pensamientos, a todos, absolutamente a todos sin diferencia. Día a día, sin horas, del alba a la madrugada, de lunes a domingo los 365 días del año. Te tengo que expresar mi admiración por cada una por cada uno de los 67 alcaldesas y alcaldes pedáneos de este municipio. Ellos no salen a leer, ellos no dan entrevistas de televisión, su foto probablemente no va a aparecer en los cuatro años en ningún sitio y están ahí todos los días, a todas horas, sin faltar. Su única gratificación es la satisfacción del deber cumplido que, por cierto, es la más íntima satisfacción que tiene el ser humano, la satisfacción del deber cumplido, la mejor

almohada con la que uno se acuesta todas las noches, con esa almohada duerme uno muy bien. Esa pequeña gratificación de ese vecino al que le has resuelto un problema y va a darte las gracias, pero eso queda entre vosotros, una cosa personal, nadie más se va a enterar, esa persona y tú, tú y esa persona. Tienes todas las cualidades para hacerlo bien, Antonio, valor y valores, valor en lo personal y valores ideológicos. Tienes, porque estás acostumbrado a ello, al trabajo y al sacrificio, lo que has aprendido en tu casa, el esfuerzo, es lo único que finalmente nos hace conseguir nuestros objetivos. Sabes que para nada vale el camino del mínimo esfuerzo ese es el mejor camino a ninguna parte, el mínimo esfuerzo. Responsabilidad frente a la inmadurez populista de unos y las ocurrencias de novicios de otros. Construir sobre la esperanza y no sobre el resentimiento, ya llegará la hora porque no este el momento de granar promesas y de granar propuestas, todo llegará, pero no lo dudes, los hechos hablarán por sí solos, los hechos hablarán por sí solos. Porque tus vecinos serán los notarios fundamentales y tu trabajo será lo que justificará que el trabajo se ha realizado. Como te he dicho al principio, hoy has firmado un contrato, un contrato social que está escrito en el aire que estamos respirando con todas tus vecinas y vecinos del El Raal, ese contrato que compromete más que cualquier documento firmado delante de un abogado, delante de un notario, delante de un juez porque lleva tu palabra, va nuestra palabra, va nuestra dignidad y será en único legado que dejes a tus hijos, es ese el único legado que dejes a tus hijos. Cuando acabe este periodo podrás seguir paseando por las calles de tu pueblo, atendiendo a sus celebraciones, disfrutando de lo que es el día a día de tu pueblo con tranquilidad, serenidad y con naturalidad. Asume liderazgo sin complejos, no te preocupes de hacer las cosas mejores sino de hacer mejor las cosas. Procura que este tiempo nuevo lo asumas con un ánimo renovado porque son riesgos apasionantes y sobretodo sueños por realizar, muchos sueños por realizar y la esperanza reside en los sueños, pero sobretodo en el coraje de aquellos que se atreven a hacerlos realidad. Adelante, andaremos el camino juntos, este camino garantizamos porque el éxito está en caminar no en llegar. Crecemos en los caminos, pero a pesar de ello el afán es llegar, crecer hasta el final aun cuando nos vayamos consumiendo. Habrá días en los que salga el sol y días en los que reine la oscuridad. Habrá momentos en los que creas que no merece la pena, pero no es cierto, si merece la pena, siempre merece la pena, sufrir percances no es una desgracia, pero soportarlos con valor es una ventaja. Así que, Antonio, adelante, a recorrer este camino, lo andaremos juntos, avanzaremos unidos y si me lo permite, a todos ustedes nos seguimos viendo en el camino. Muchísimas gracias”.

Una vez terminada su intervención, el Sr. Alcalde da por finalizado el acto con la siguiente formula: **“Una vez constituida la Junta Municipal de El Raal y elegido su Presidente, se levanta la sesión”** siendo las veintidós horas y cinco minutos del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretaria - Administradora, **HAGO CONSTAR:**

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



Dña. Celia Palomares Pérez
LA SRA. SECRETARIA DE LA JUNTA
MUNICIPAL

D. JOSE BALLESTA GERMÁN
EXCMO. SR. ALCALDE DEL EXCMO.
AYTO. DE MURCIA

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL RAAL, CELEBRADO
EL DÍA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**

En El Raal, a veinte de septiembre de dos mil veintitrés, siendo las veintiuna horas y siete minutos, en el Centro Cultural sito en Vereda de Los Simones, nº 4 de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia del presidente; D. Antonio Soto Dols, asistido por la Secretaria-Administradora; Dña. Celia Palomares Pérez, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. y Sras. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

- ✓ D. Antonio Soto Dols (Presidente)
- ✓ D^a. Adelina Serna Andrada
- ✓ D. Javier Simón Martínez

Grupo Municipal Socialista:

- ✓ D^a. Yolanda Zapata Abllán
- ✓ D. Rocío Nortes López

Vocales ausentes:

- ✗ D^a. Carmen M^a López Sánchez (Grupo Municipal Popular)
- ✗ D. Francisco Herrero García

El número de vocales asistentes es de 5.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, según establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, e l Sr. Presidente procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1. MOCIONES DEL PRESIDENTE

1.1 PROPUESTA Y ELECCIÓN, EN SU CASO, DE VICEPRESIDENTE/A.

El Sr. Presidente procede a proponer a su candidata a la vicepresidencia de la Junta Municipal siendo esta D^a. Adela Serna Andrada. Sin más observaciones al respecto, todos manifiestan su conformidad con la propuesta.

A continuación, se somete a votación aprobándose la moción por **unanimidad**.

1.2. PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS, ESTABLECIENDO EL DÍA DEL MES Y LA HORA EN LA QUE SE CELEBRARÁN LAS SESIONES DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL RAAL.

El Sr. Presidente propone celebrar los plenos ordinarios con una periodicidad bimensual, siendo el último lunes de cada mes impar a las 21:00 h. Dando la palabra al resto de portavoces y mostrando estos su conformidad, se procede a la votación de la moción aprobándose por **unanimidad**, estableciéndose la fecha del primer pleno ordinario de la Junta Municipal el 27de noviembre de 2023.

1.3. PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, QUE LOS VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL RAAL SEAN CONVOCADOS A LOS PLENOS A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO.

El Sr. Presidente propone que los vocales de la Junta Municipal sean convocados al pleno a través de correo electrónico. Sin más observaciones al respecto, todos manifiestan su conformidad. A continuación, se somete a votación aprobándose la moción por **unanimidad**.

1.4. DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES MUNICIPALES EN LOS CONSEJOS ESCOLARES DE LOS C.E.I.P DE LA PEDANÍA.

El Sr. Presidente propone como representante municipal en los Consejos Escolares del C.E.I.P. TORRETEATINOS a D^a Carmen M.^a López Sánchez y del C.E.I.P. N^a S^a DE LOS DOLORES a D. Javier Simón Martínez. Sin objeciones por parte del resto de portavoces, se procede a la votación aprobándose por **unanimidad**.

1.5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPOSICIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA RELACIÓN DE GASTOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS PATRONALES DE EL SECANO 2023 EN EL RAAL.

El Sr. Presidente procede a detallar los gastos de Las Fiestas Patronales de El Secano 2023, con cargo al presupuesto de 2023, totalizando la cantidad de 5.566,00 €. Se adjunta relación de los mismos formando parte inseparable de la presente.

Dada la palabra a los portavoces de los diferentes grupos políticos y sin observaciones al respecto, se somete a votación, aprobándose la moción por **unanimidad**.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y catorce minutos, de lo que como Secretaria-Administradora extiendo la presente Acta.

**Vº Bº PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE EL RAAL**

**LA SECRETARIA – ADMINISTRADORA DE LA
JUNTA MUNICIPAL**

Fdo.: D. Antonio Soto Dols

Fdo.: Celia Palomares Pérez

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL RAAL, CELEBRADO
EL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**

En El Raal, a trece de noviembre de dos mil veintitrés, siendo las veintiuna horas y cinco minutos, en el Centro Cultural sito en Vereda de Los Simones, nº 4 de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia del presidente; D. Antonio Soto Dols, asistido por la Secretaria-Administradora; Dña. Celia Palomares Pérez, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. y Sras. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

- ✓ D. Antonio Soto Dols (Presidente)
- ✓ D^a. Adelina Serna Andrada
- ✓ D. Francisco Javier Simón Martínez
- ✓ D^a. Carmen M^a López Sánchez

Grupo Municipal Socialista:

- ✓ D^a. Yolanda Zapata Abllán
- ✓ D. Rocío Nortes López
- ✓ D. Francisco Herrero García

Grupo Municipal VOX

- ✓ D. Antonio Capillo Serna

Por la Asociación de Vecinos:

- ✓ D. Antonio Gómez Sánchez

Vocales ausentes:

- * D. Mariano González Nicolás (Grupo Municipal VOX)

El número de vocales asistentes es de 9.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, según establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, el Sr. Presidente procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1. MOCIONES DEL PRESIDENTE

1.1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPOSICIÓN DEL PRESIDENTE SOBRE LA RELACIÓN DE GASTOS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE NAVIDAD 2023 Y REYES MAGOS 2024 EN EL RAAL.

El Sr. Presidente procede a detallar los gastos de las Fiestas de Navidad 2023 y Reyes Magos 2024, con cargo al presupuesto de 2023 y 2024 respectivamente, totalizando la cantidad de 31.544,35 €. Se adjunta relación de los mismos, formando parte inseparable de la presente.

La vocal de grupo municipal PSOE pregunta que quién se va a hacer cargo de las barras y gestión de las entradas de la carpa de Nochebuena, Nochevieja y Reyes Magos este año, el Sr. Presidente responde que se va a encargar la Comisión de Fiestas y que los gastos a debatir son los sufragados por la Junta Municipal dado que las fiestas están organizadas por la misma. Se procede a la votación de la moción aprobándose por **unanimidad** con la objeción de la portavoz del Grupo PSOE que indica lo siguiente *“siempre y cuando la Comisión sea la encargada de las barras y la gestión de las entradas”*.

1.2. SE PROPONE PARA DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, SOLICITAR AL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO CON CARACTER INMEDIATO LA ADECUACIÓN DEL ALUMBRADO DEL BELÉN VIVIENTE MUNICIPAL DE EL RAAL.

El Sr. Presidente expone la moción y comenta que está enfocada a solicitar que se actualice la instalación eléctrica del Belén Viviente conforme a la normativa actual para cumplir los mínimos de calidad y seguridad. Sin más objeciones, se procede a votación aprobándose la misma por **unanimidad**.

1.3. SE PROPONE PARA DEBATE Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, SOLICITAR A LA CONCEJALÍA DE MOVILIDAD, GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTRATACIÓN LA IMPLANTACIÓN DEL NUEVO RECORRIDO Y PARADAS PROPUESTAS POR LA JUNTA MUNICIPAL, CONFORME A LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA A LA PRESENTE.

El Sr. Presidente expone la moción y sin más objeciones, se procede a votación aprobándose la misma por **unanimidad**.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta y dos minutos, de lo que como Secretaria-Administradora extiende la presente Acta.

**Vº Bº PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL
DE EL RAAL**

**LA SECRETARIA – ADMINISTRADORA DE LA
JUNTA MUNICIPAL**

Fdo.: D. Antonio Soto Dols

Fdo.: Celia Palomares Pérez

ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO A FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2023									
Org.	Fun.	Eco.	Proyecto	Créditos Consignados	Créditos Gastados	Créditos Disponibles	Gastado en Facturas	Gastos Fase Prev	Disponible Real (A)
937	92	6	2018 2 937 1	73.756,67	24.950,67	48.806,00	0,00	0,00	48.806,00
TOTAL PEIP									48.806,00
937	92	6	2019 2 937 1	57.713,21	37.698,46	20.014,75	0,00	33,09	19.981,66
937	92	6	2022 2 937 1	30.234,91	22.814,08	7.420,83	0,00	0,00	7.420,83
937	92	6	2016 2 937 2	2.962,46	307,91	2.654,55	0,00	0,00	2.654,55
937	92	6	2022 2 937A 1	121.954,80	36.999,06	84.955,74	0,00	0,00	84.955,74
937	92	6	2015 2 900 8	5.851,56	0,00	5.851,56	0,00	0,00	5.851,56
TOTAL CAPITULO VI									120.864,34
937	92	2	0 0 0	82.889,00	68.602,32	14.286,68	0,00	0,00	14.286,68
TOTAL CAPITULO II									14.286,68

INFORME DE GASTOS DESDE 01/1/2023 AL 24/11/2023										
Nº Operación	Fase	Fecha	Referencia	Proyecto	Aplicación	Importe	Saldo	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre
220229000602	AD	01/01/2023	22023000282		2023 0 937 9240 22617	815,00	0,00	B30455141	RADIO TELEVISION DEL SURESTE, S.L.	GA-EL RAAL- CUÑAS PUBLICITARIAS (del 17/12 a 06/01/2023) CAMPANA BIENVENIDA LA NAVIDAD ORGANIZADA IMPAL.(Ap.14/11/2022)
220229000609	AD	01/01/2023	22023000289		2023 0 937 9240 22617	847,00	0,00	B53332748	ILUMINACIONES GRANJA, S.L.	G.A.-EL RAAL-INSTALACIÓN CUADRO ELECTRICO PARA FIESTAS NAVIDAD Y REYES (Ap. pleno 14/11/2022)
220229000698	AD	01/01/2023	22023000324		2023 0 937 9240 22617	10.981,96	0,00	484840615	BELANDO ALCARAZ JUAN PEDRO	G.A.EL RAAL-ALQUILER CARROZA,SONOMOVIL Y OTROS PARA ACTIVIDADES NAVIDAD. ORGANIZA IMPAL. (Ap. pleno 14/11/2022)
220229000832	AD	01/01/2023	22023001361		2023 0 937 9240 22617	2.534,95	0,00	805513353	PUBLICIDADES LA FUENSANTICA, S.L.U.	GA-EL RAAL- SUMINISTRO DE BIDONES DE ALUMINIO PARA PROMOCION DEL DEPORTE EN LA PEDANIA POR NAVIDAD (Ap 14/11/2022)
220229000833	AD	01/01/2023	22023001362		2023 0 937 9240 22617	5.082,00	0,00	B73639346	MULTIUSOS MD, S.L.	GA-EL RAAL-ALQUILER DE CARPA NAVIDAD 2022 (DEL 24/12 AL 05/01/2023) ORGANIZA IMPAL. (Ap. pleno 14/11/2022)
220229000840	AD	01/01/2023	22023001369		2023 0 937 9240 22617	510,00	0,00	27486437B	NAVARRO BARROSO ROSA MARIA	GA-EL RAAL- SUMINISTRO DE REFRESCO Y BEBIDAS A LA IMPAL. LLEGADA REYES MAGOS 05/01/2023. ORG. IMPAL.(Ap. pleno 14/11/22)
220150106992	RC	30/01/2023	22015029382	2015 2 900 8 1	2023 0 937 9240 6090015	2.923,36	0,00			SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VALLA METÁLICA EN PARQUE INFANTIL DE CASAS NUEVAS DEL RAAL.
220150107355	RC	30/01/2023	22015029481	2015 2 900 8 1	2023 0 937 9240 6190015	2.928,20	0,00			DEMOLICION Y RECONSTRUCCIÓN DE ACERA EN C/ MAYOR 90 DEL RAAL.
220160113283	RC	30/01/2023	22016030249	2016 2 937 2 1	2023 0 937 9240 6290016	2.962,46	307,91			EL RAAL - ADQUISICION DE POSTES Y REDES PARA PISTA DE TENIS POR LA JUNTA MPAL DE EL RAAL.-
220230004335	AD	06/02/2023	22023005261		2023 0 937 9240 21200	243,21	0,00	B73824229	INICIA EDIFICACIONES Y ALBAÑILERIA, SL	EL RAAL-REPARACIONES VARIAS(REPARAR AZULEIOS) CEIP TORREATINOS
220200091531	AD	09/02/2023	22020036692	2019 2 937 1 1	2023 0 937 9240 6090019	3.089,37	0,00	B30425268	LUMEN ELECTRICAS, S.L.	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL ENTORNO DEL CENTRO CULTURAL DE EL RAAL.
220210010570	AD	09/02/2023	22021005207	2019 2 937 1 1	2023 0 937 9240 6090019	217,61	217,61	B30425268	LUMEN ELECTRICAS, S.L.	INSTALACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO EN CARRIL PINA FRENTE PARCELA CATASTRAL 3527201XH7132N. EL RAAL.
220220122969	AD	09/02/2023	22022043866	2019 2 937 1 1	2023 0 937 9240 6290019	11.547,03	0,00	B53332748	ILUMINACIONES GRANJA, S.L.	EL RAAL-REPOS. DE PROYECTORES Y ADECUACION INST. ELECTRICA DEL RECINTO BELEN VIVIENTE DE EL RAAL (Ap. pleno 14/11/2022)
220230006350	AD	10/02/2023	22023005259		2023 0 937 9240 21000	4.930,13	0,00	B73841181	TRANSFORMACION Y ESTAMPACION PRODUCCIONES S.L.	EL RAAL-REPARACION DE PISO DE PEATONES SOBREELEVADO EN CALLE MAYOR (JUNTO RESTAURANTE PATRICIA)
220220006637	AD	14/02/2023	22022003670	2018 2 937 1 1	2023 0 937 9240 6329918	24.950,67	24.950,67	B30226534	CONSTRUCCIONES HNOS ESPIN SLU	PEIP-EL RAAL. ADECUACION DE SALAS DE ESTUDIO EN ANTIGUO COLEGIO DE LA PEDANIA. ANUALIDAD 2022. (220219000137)
220230006883	AD	15/02/2023	22023006184		2023 0 937 9240 22609	544,50	0,00	B53332748	ILUMINACIONES GRANJA, S.L.	EL RAAL-CUADRO TRIFASICO CON MOTIVO DE CONCENTRACION MOTERA ORGANIZADA POR LA IMPAL. EL DÍA 05/03/2023
220230007905	AD	16/02/2023	22023006173		2023 0 937 9240 22617	702,00	0,01	27486437B	NAVARRO BARROSO ROSA MARIA	EL RAAL-SUMINISTRO DE AGUA Y REFRESCOS A DISPOSICION DE LA IMPAL. DIA 17/02/2023- FIESTA DE CARNAVAL ORGANIZADA IMPAL.
220230008559	AD	17/02/2023	22023006069		2023 0 937 9240 22617	2.117,50	0,00	484840615	BELANDO ALCARAZ JUAN PEDRO	JM937. SUMINISTRO POR ARRENDAMIENTO EQUIPO DE SONIDO Y SONOMÓVIL CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL CARNAVAL 2023 EL RAAL
220230008957	AD	20/02/2023	22023006641		2023 0 937 9240 22617	1.179,75	0,00	B73639346	MULTIUSOS MD, S.L.	JM 937. SUMINISTRO POR ARRENDAMIENTO CARPA A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL RAAL CONCENTRACIÓN MOTERA 5/03/23
220230010155	AD	21/02/2023	22023006837		2023 0 937 9240 22617	363,00	0,00	B73639346	MULTIUSOS MD, S.L.	JM 937. SUMINISTRO POR ARRENDAMIENTO ESCENARIO A DISPOSICIÓN DE LA EN LA JM CARNAVAL 2023 DEL 10 AL 15 DE ABRIL 2023
220230013522	AD	28/02/2023	22023009784		2023 0 937 9240 22617	374,00	0,00	34794422E	JARA JUAREZ, MIGUEL ANGEL	JM 937. SUMINISTRO FLORES A DISPOSICIÓN DE JM CELEBRACIÓN FIESTAS CRUCES MAYO EL DÍA 03/05/23 EN EL BARRIO DE EL SECANO
220230014168	AD	02/03/2023	22023009758		2023 0 937 9240 22609	610,00	0,00	B73601429	SELECTA BUS, S.L.	JM 937. SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOCAR VECINOS EL RAAL A BOGARRA ACTIVIDADES DEPORTIVAS EL 26/03/23 ORGANIZADO JM
220230014171	AD	02/03/2023	22023009912		2023 0 937 9240 21200	1.585,10	0,00	B73824229	INICIA EDIFICACIONES Y ALBAÑILERIA, SL	JM 937. OBRAS DE REPARACIONES VARIAS EN EL CEIP NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORÉS EN EL RAAL
220230014502	AD	03/03/2023	22023007718		2023 0 937 9240 22617	275,00	0,00	F05567623	PANADERIA CAFETERIA LUNOPAN S. COOP.	JM 937. SUMINISTRO EMPANADILLAS, PIZZAS Y BOCADILLOS A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL EL DÍA 05/03/23 ENCUNTRO MOTERO
220230014505	AD	03/03/2023	22023009989		2023 0 937 9240 22609	150,00	0,00	B73166936	HONNIBUS TRANSPORTE URBANO, SLU	JM 937. SERVICIO AMBULANCIA TIPO A1 DISPOSICIÓN JM CELEBRACIÓN DE LA I CARREERA SOLIDARIA POR LA IGUALDAD EL 8/03/23
220230016499	AD	08/03/2023	22023010259	2019 2 937 1 1	2023 0 937 9240 6190019	4.700,00	0,00	B73103335	CONSTRUCCIONES PABLOSAN, S.L.	JM 937. OBRAS DE REPOSICIÓN DEL PAVIMENTO DE LAS ACERAS EN CALLE MAYOR EN EL RAAL
220230017608	AD	10/03/2023	22023010524		2023 0 937 9240 22609	200,26	0,00	B73278970	TROFEOS MUÑOZ S.L.	JM 937. SUMINISTRO DE TROFEOS A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL RAAL CELEBRACIÓN SEMANA CULTURAL 10-15 ABRIL
220230019849	AD	16/03/2023	22023011139		2023 0 937 9240 22609	550,00	0,00	B30515605	BUS RIOS, S.L.	JM 937. SERVICIO DE AUTOBÚS PARA VIAJE CULTURAL A LORCA ORGANIZADO POR LA JM PARA EL DÍA 11/04/23 PARA TODOS LOS VECINOS
220230022162	AD	23/03/2023	22023010762	2019 2 937 1 1	2023 0 937 9240 6190019	4.889,19	0,01	B05532437	JIS ASFALTOS, SLU	JM 937. OBRAS DE REPOSICIÓN DE ASFALTO EN CALLE MAESTRO JESÚS AGUILAR EN EL RAAL
220230023164	AD	24/03/2023	22023011414		2023 0 937 9240 22609	1.210,00	0,00	B53453874	RUISAN ACUSTIC SL	JM 937. SUMINISTRO POR ARRENDAMIENTO EQUIPOS DE SONIDO CON MOTIVO DE LA OBRA DE TEATRO A CELEBRAR 1/03/23 ORGANIZADO JM
220230025599	AD	31/03/2023	22023010897		2023 0 937 9240 22609	800,00	0,00	B73538795	COLORES DEL MUNDO VIAJES S.L.	JM 937. SERVICIO TRANSPORTE AUTOCAR VIAJE CULTURAL TIERRAS MANCHEGAS DEL 3 AL 4 DE JUNIO DE 2023 ORGANIZADO POR LA JM
220230027392	AD	05/04/2023	22023014920		2023 0 937 9240 22617	1.210,00	0,00	B736463140	FUEGOS ARTIFICIALES HERMANOS FERRANDEZ, S.L.	JM 937. SERVICIO TRONA DE COHETERÍA 11/06/23 CELEBRACIÓN CORPUS CHRISTI ORGANIZADO JM.APROBACIÓN PLENO ORDINARIO 27/03/23
220230030264	AD	19/04/2023	22023015284		2023 0 937 9240 22617	1.694,00	0,00	21990329V	MEROÑO PICAZO MARIANO	JM 937. SUMINI.ARREN.EQUIPOS SONORIZACIÓN DISPOSICIÓN JM EL RAAL(SAN JOSÉ OBRERO 28/03/23) HAGO CONSTAR PLENO ORD. 27/03
220230030266	AD	19/04/2023	22023015484		2023 0 937 9240 22609	302,50	0,00	23245297V	BURLO JIM MIGUEL	JM 937. SUMINISTRO CARTELES RUTA MOTOTURISTICA XXV A DISPOSICIÓN DE LA JM, A SUMINISTRAR EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2023
220230030375	AD	19/04/2023	22023014917		2023 0 937 9240 22617	1.000,00	0,00	B73938714	ALPRINT SOLUCIONES GRAFICAS S.L.	JM 937. SUMINISTRO DE LIBRO DIVULGATIVO FIESTAS DE LA ORILLA DEL AZARBE 2023 A DISPOSICIÓN JM DÍA 20/04/23
220230030378	AD	19/04/2023	22023015340		2023 0 937 9240 22617	471,90	0,00	B53332748	ILUMINACIONES GRANJA, S.L.	JM 937. SUMINI. ARREN.CUADRO TRIFÁSICO 21/04/23-1/05/23 A DISPOSICIÓN JM. SAN JOSÉ OBRERO. HAGO CONSTAR PLENO ORD. 27/03
220230030379	AD	19/04/2023	22023015453		2023 0 937 9240 22617	605,00	0,00	B73034092	BELMONTTE Y ARAGON, S.L.	JM 937. SUMINISTRO BOCADILLOS DE AGUA Y BOTES REFRESCO DÍA 23 ABRIL ROMERÍA DEL ROCÍO 2023 ORGANIZADA POR LA JM
220230030380	AD	19/04/2023	22023015471		2023 0 937 9240 22617	1.094,50	0,00	B30382188	BAR ROSARITO, S.L.	JM 937. SUMINISTRO BOCADILLOS Y/O SNACKS DÍA 23/04/23 MOTIVO DE LA ROMERÍA DEL ROCÍO 2023. ORGANIZADA POR JM
220230031255	AD	20/04/2023	22023015512		2023 0 937 9240 22617	2.601,50	0,00	B73639346	MULTIUSOS MD, S.L.	JM 937. SUMINISTRO ARREN. CARPA Y ESCENARIO DISPOSICIÓN JM SAN JOSÉ OBRERO 2023. HAGO CONSTAR PLENO ORDINARIO 27/03/23
220230031773	AD	21/04/2023	22023015750		2023 0 937 9240 22617	1.925,00	0,00	22426590A	RUIZ SANCHEZ ADELA NATIVIDAD	JM 937. SERVICIO PAELLA GIGANTE A DISPOSICIÓN VECINOS Y VECINAS 23/04/2023 CELEBRACIÓN EL ROCÍO 2023 ORGANIZADO POR LA JM
220220074140	AD	27/04/2023	22022030434	2022 2 937 1 1	2023 0 937 9240 6199922	18.092,66	0,03	B73841181	TRANSFORMACION Y ESTAMPACION PRODUCCIONES S.L.	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO EN VARIAS CALLES DE LA PEDANÍA DE EL RAAL. APROBADO PLENO JM 25-7-2022.
220220115586	AD	27/04/2023	22022043734	2022 2 937 1 1	2023 0 937 9240 6199922	4.721,42	0,00	B73455032	PLEXCAR EXCAVACIONES Y OBRA CIVIL, S.L.	EL RAAL- REPOSICIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CARRIL DE LOS BAUTISTAS
220230033347	AD	27/04/2023	22023015840		2023 0 937 9240 22617	1.936,00	0,00	B73643140	FUEGOS ARTIFICIALES HERMANOS FERRANDEZ, S.L.	JM 937. SERV. FUEGOS ARTIFICIALES 1/05/23 FIESTAS BARRIO SAN JOSE OBRERO 2023 ORGANIZADO JM.APROBACIÓN PLENO 27/03/23
220230041629	AD	17/05/2023	22023015810	2022 2 937A 1 1	2023 0 937 9240 6190022	36.999,06	0,01	B73841181	TRANSFORMACION Y ESTAMPACION PRODUCCIONES S.L.	JM 937. REPOSICIÓN DE AGLOMERADO EN CARRIL DEL PALMERAL, VEREDA DE LOS VITOS Y OTROS CARRILES EN EL RAAL (MURCIA)
220230042591	AD	22/05/2023	22023018654		2023 0 937 9240 22617	653,40	0,00	B53332748	ILUMINACIONES GRANJA, S.L.	JM 937. SUMINISTRO ARREN. CUADRO TRIFÁSICO 17/06/2023 DISPOSICIÓN JM FIESTA REMEMBER 2023.APROBACIÓN PLENO 25/04/23
220230042592	AD	22/05/2023	22023018662		2023 0 937 9240 22617	580,80	0,00	B73639346	MULTIUSOS MD, S.L.	JM 937. SUMI.ARREN.ESCENARIO DISPOSICIÓN JM FIESTA REMEMBER 17/06/23.DEL 16/06/23 AL 19/06/23.APROBACIÓN PLENO 25/04/23
220230045248	AD	26/05/2023	22023019645		2023 0 937 9240 22609	1.815,00	0,00	B73639346	MULTIUSOS MD, S.L.	JM 937. SUMI.ARRENDA. CARPA A DISPOSICIÓN DE LA JM EL RAAL SEMANA REGIÓN DE MURCIA 2 AL 5/06.APROBACIÓN PLENO 27/03/23
220230045250	AD	26/05/2023	22023019665		2023 0 937 9240 22609	1.815,00	0,00	77504623M	COLL ROSA, FRANCISCO MANUEL	JM 937. SERV. ACTUACIÓN MUSICAL CLAVE DE SOL SHOW DÍA 9/6/23, 19:00 H. SEMANA REGIÓN DE MURCIA.APROBAC. PLENO 27/03/23
220230045554	AD	29/05/2023	22023019664		2023 0 937 9240 22609	471,90	0,00	B53332748	ILUMINACIONES GRANJA, S.L.	JM 937. SUMI.ARRE.CUADRO TRIFÁSICO DISPOSICIÓN JM SEMANA REGIÓN DE MURCIA (SUM. 2/06 AL 10/06).APROBACIÓN PLENO 27/03/23
220230047071	AD	31/05/2023	22023021886		2023 0 937 9240 21200	131,89	0,00	B73824229	INICIA EDIFICACIONES Y ALBAÑILERIA, SL	JM 904. OBRAS DE REPARACIÓN DEL COLEGIO TORREATINOS EN VEREDA DE LA TORRE EL RAAL (REPARACIÓN FACHADA)
220230050259	AD/	08/06/2023	22023010897		2023 0 937 9240 22609	-800,00	0,00	B73538795	COLORES DEL MUNDO VIAJES S.L.	JM 937. SERVICIO TRANSPORTE AUTOCAR VIAJE CULTURAL TIERRAS MANCHEGAS DEL 3 AL 4 DE JUNIO DE 2023 ORGANIZADO POR LA JM
220230053076	AD	15/06/2023	22023022994	2019 2 937 1 1	2023 0 937 9240 6190019	4.865,25	0,00	B73824229	INICIA EDIFICACIONES Y ALBAÑILERIA, SL	JM 937. OBRAS REPOS.HUNDIMIENTO CALZADA CARRIL RINCON DE LOS COBOS. REPOS. DE REJILLAS Y TAPAS DE ACEQUIA C/ORILLA AZARBE
220230054149	AD	16/06/2023	22023023055	2019 2 937 1 1	2023 0 937 9240 6190019	983,73	0,00	B73824229	INICIA EDIFICACIONES Y ALBAÑILERIA, SL	JM 937. OBRAS DE REPOSICIÓN DE CIMBRADO DE ACEQUIA EN CALLE MAYOR FRENTE Nº 388 EN EL RAAL
220230054358	AD	16/06/2023	22023023994		2023 0 937 9240 22617	4.779,50	0,00	74326581B	MUÑOZ GARCIA JOSE ANTONIO	JM 937. SERV. ACTUACIONES MUSICALES 2,5,8,9,12 Y 14/09/23 FIESTAS PATRONALES 2023 (APROBACIÓN PLENO 25 DE ABRIL DE 2023)
220230054359	AD	16/06/2023	22023023036		2023 0 937 9240 22617	4.719,00	0,00	48445302B	OLIVA AYALA DOMINGO JAVIER	JM 937. SUM.EQUIPOS SONIDO E ILUMINACIÓN DÍAS 2,5,8,9,12 Y 14/09/23 A DISP. JM FIESTAS PATRONALES 23.APROB.PLENO 25/04/23
220230063643	AD	21/07/2023	22023026495		2023 0 937 9240 21200	63,97	0,00	B73493579	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS HERNANPER, S.L.U	JM 937. OBRAS DE REPARACIÓN DE TUBERÍA DE LA FUENTE PRINCIPAL DEL PATIO CEIP TORREATINOS (Nº ACTUACIÓN EDUCACIÓN 8955)
220230082019	AD	28/09/2023	22023032272		2023 0 937 9240 22617	2.420,00	0,00	B73643140	FUEGOS ARTIFICIALES HERMANOS FERRANDEZ, S.L.	937. SERVICIO DE CASTILLO DE FUEGOS ARTIFICIALES EL 01/10/2023 FIESTAS PATRONALES DE EL SECANO EN EL RAAL ORGANIZADA JM
220230082021	AD	28/09/2023	22023032630		2023 0 937 9240 22617	1.331,00	0,00	77504623M	COLL ROSA, FRANCISCO MANUEL	JM 937. SERVICIO ACTUACIÓN CLAVE DE SOL SHOW, 30/09/2023 FIESTAS PATRONALES 2023 EL SECANO-EL RAAL. APROBA. PLENO 20/09/23
220230082022	AD	28/09/2023	22023032645		2023 0 937 9240 22617	1.815,00				

220230096932	AD	09/11/2023	22023037998	2019 2 937 1 1	2023 0 937 9240 6320019	795,82	795,82	B73824229	INICIA EDIFICACIONES Y ALBAÑILERIA, SL	JM 937_REPOSICIONES VARIAS EN CEIP N° 5º DE LOS DOLORES DE EL RAAL (Nº ACTUACIÓN EDUCACIÓN 952)
220230103357	AD	23/11/2023	22023038913		2023 0 937 9240 22699	266,20	266,20	B73262982	GRAFICAS NONDUERMAS, S.L.	JM 937_SUMINISTRO FOLLETO INFORMATIVO FIESTAS NAVIDAD 2023,SUMINISTRAR 28Y29/11/23 A DISPOSICIÓN JM.APROB.PLENO 13/11/23